En sesión celebrada el día 22 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la creación de una banca pública en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos García Adanero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos García Adanero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en Reglamento de la Cámara, solicita al vicepresidente del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, que responda de manera oral en Pleno a la siguiente pregunta:

Tras el informe jurídico y el estudio realizado para la creación de una banca pública en Navarra:

– ¿Qué piensa hacer el Gobierno?

Pamplona, a 16 de enero de 2018

El Parlamentario Foral: Carlos García Adanero